

**PARTIDO SOCIALISTA ASAMBLEA DE MADRID
SEPTIEMBRE 2023**

DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y

PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA

EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID



Madrid
PSOE
/ ❤️

EDUCACIÓN, EDUCACIÓN, EDUCACIÓN

01 SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN MADRID

02 VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL CONSEJERO

03 PROPUESTAS E INICIATIVAS DEL PARTIDO SOCIALISTA

01

SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN MADRID

Después de 25 años de gobierno del Partido Popular, Madrid, la Comunidad con el Producto Interior Bruto más alto de España, tiene un problema importante en el sistema educativo. En primer lugar, una **gestión ineficaz** del sistema que genera cada vez más problemas de funcionamiento, como estamos comprobando con las becas de comedor escolar o la asignación de destino tras las oposiciones de este verano. Y en segundo lugar, lo que es más grave todavía: **unos indicadores y resultados inferiores a la media nacional en cuestiones clave que muestran el fracaso de la política educativa seguida hasta el momento:**

- **Insuficiente presupuesto destinado a educación:** una familia madrileña ha de pagar más por la escolarización de su hijo/a que una familia de cualquier otro lugar de España; Madrid destina el menor porcentaje de todas las CC.AA. a Gasto Público Educativo no universitario y además el gobierno de la Comunidad de Madrid es el que menor gasto por alumno realiza de toda España e incluso presenta el menor gasto por habitante.
- **La segregación escolar socioeconómica del alumnado en la composición de los centros y en la admisión sigue aumentando (+9%)** es la más alta de los países de la OCDE solo superada por Chile, mientras en España se reduce hasta alcanzar la media de los países que la integran.

- La Comunidad de Madrid es donde mayores dificultades encuentran los alumnos con necesidades educativas especiales para titular y continuar su desarrollo educativo: el porcentaje de alumnado ACNEE que cursa Bachillerato o Formación Profesional es inferior a la media nacional.
- La tasa bruta de **acceso a FP de Grado Medio** es la más baja de toda España con con 14,6% frente a 31,9%.
- El incremento de la **tasa de Abandono Educativo Temprano** (porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años sin un título postobligatorio y que no estudian) es de 2,5 puntos, es decir, **cuatro veces más que el de la media española** de hecho, es la tercera comunidad en la que más ha subido la tasa: en 2022, se incorporaron a la situación de Abandono Educativo Temprano 13.600 nuevos jóvenes madrileños, lo que supone aproximadamente la mitad del incremento de jóvenes a la AET en toda España. Y el avance de los datos para 2023 indica que la situación empeora.
- **Menor atención a la diversidad :** con una reducción importante en el porcentaje de alumnos que siguen programas de atención a la diversidad: del 9,8% al 6,3%),
- Unas tasas de repetición en Secundaria y Bachillerato superiores a la media de la UE y a la media española y mayores en centros públicos que en privados.
- La tasa bruta de graduación en la ESO y en la FP de Grado Medio es menor que la media española y sin embargo cuando Madrid asumió las competencias en educación eran superiores.

02

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL CONSEJERO

El Consejero de Educación no ha abordado ninguna de estas cuestiones, ni ha identificado los problemas, ni ha planteado soluciones, ni ha realizado propuestas de futuro. Si no se reconocen los problemas, difícilmente podemos solucionarlo.

Los madrileños no merecemos un gobierno que ignore los problemas porque eso supone ignorar a los ciudadanos. Además, en la información que ha facilitado el Consejero hay numerosos errores:

- **Anuncia que la Comunidad de Madrid ha creado 1600 plazas de Educación Infantil y 10.000 de Formación Profesional. No es cierto: ambas las ha financiado el gobierno de España con el Programa de Cooperación Territorial (PCT).** En Educación Infantil recibió 10,8 millones de euros en 2023, es decir más de los 7,2 millones que el Consejero dice haberse gastado en Infraestructuras, y para FP ha recibido 38,7 millones de euros en los tres años anteriores.
- La Comunidad de Madrid mantiene la **tasa bruta de acceso a la FP de Grado Medio más baja de toda España.**
- La Consejería parece apostar por el modelo público, sin embargo, cada curso desde 2017 **la red pública pierde el alumnado el equivalente a 2 centros específicos de FP de Grado Superior**, el equivalente a 1 de FP de Grado Medio y a 1 de Secundaria y Bachillerato **desde que se introdujo el cheque-copago a la privada no concertada.**
- La educación pública no universitaria ha asumido **casi 100.000 nuevos alumnos con una gran ausencia de inversiones.** Nunca en los 13 años anteriores, han alcanzado, ni de lejos, las cantidades de inversión de 2009. La mayor reducción la han tenido las inversiones para centros de educación pública no universitaria y las transferencias de capital a las universidades.
- **No hay previsto un plan plurianual de inversiones** para el mantenimiento de los centros, la mejora de su eficiencia energética, ni la creación de las nuevas plazas que se demandan.
- **Afirma que se han incrementado las plantillas de profesorado** en 574 maestros y 4262 profesores de Secundaria y FP que han aprobado las oposiciones. **No es cierto. La inmensa mayoría ya estaban ejerciendo como interinos.** Y Madrid sigue manteniendo, a pesar de ello, unas tasas de interinidad de las más altas de España y de Europa.
- La Comunidad de Madrid, en una muestra más de su oposición a la estabilización y reducción de la temporalidad promovida por el gobierno central y exigida por la Unión Europea, ha convocado **3 procesos distintos de oposición docente en un mismo año**, lo que sólo 4 Comunidades Autónomas han realizado. El resultado ha sido un **caos absoluto en la gestión de plantillas** que, al inicio del curso todavía no estaban completas y se desconoce cuánto van a permanecer así. Esto provoca la desesperación de los opositores que desconocen su destino y el desconcierto de los centros educativos, el alumnado y las familias.

- **Anuncia un incremento de Becas y Ayudas** hasta los 246 millones de euros. Pero, en cuanto a las llamadas becas de comedor (en verdad: un copago parcial) **dejan fuera a familias con muy escasa renta e incluso por debajo de la tasa de pobreza** o tasa AROPE. El resultado es que hay mucho mayor porcentaje de usuarios de comedor en los centros privados madrileños que en los públicos, a pesar de que a estos acuden en mayor número alumnos de familias de escasa renta.
- Y las llamadas becas de Infantil, Bachillerato y Formación Profesional, se trata de copagos sin responder a criterios de renta.
- Disminución de la ratio en cursos iniciales de ESO, Infantil y Primaria: se anuncia esta medida sin estudio de los centros ni planificación de la misma. No hay presupuesto específico para llevarlo a cabo, no se sabe si los centros tienen capacidad de mayor edificabilidad para poder ampliar aulas y mantener los espacios mínimos obligatorios (RD 132/2010). Todo esto produce un caos en los **centros públicos que se ven abocados a suprimir laboratorios, bibliotecas, etc, para tener nuevas aulas**, y a los concertados se les da una moratoria para el cumplimiento de la medida.

En resumen: caos y descontrol. Todo esto sin diálogo con la Comunidad Educativa, como viene siendo habitual.

03

PROPUESTAS E INICIATIVAS DEL PARTIDO SOCIALISTA

- 1 INICIATIVA POR EL BIENESTAR EMOCIONAL Y LA SALUD INTEGRAL** en los centros educativos para dotar a los centros de los recursos necesarios para mejorar el bienestar físico y emocional de nuestro alumnado, con psicólogos educativos y enfermería, contando con la colaboración y participación de toda la comunidad educativa y en relación con el Programa de Cooperación Territorial de Bienestar emocional en el ámbito educativo ([VER AQUÍ](#)) y el programa de Salud escolar ([VER AQUÍ](#)).

2 COMEDORES ESCOLARES GRATUITOS para familias con ingresos de hasta 35.000 euros.

3 COLEGIOS ABIERTOS DE 7:00H A 19:00 CON ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES GRATUITAS: arte y creatividad, robótica y programación, deporte y actividad física. Actividades infantiles que generen igualdad de oportunidades.

4 NUEVA REGULACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO MADRILEÑO que dignifique la función docente y atienda las necesidades de la Comunidad Educativa. El contenido incluirá medidas para dignificar la función docente y la atención personalizada al alumnado. Esta LEY incluirá:

-Reducción de las horas lectivas de docencia directa y aumento de las horas de coordinación y atención a familias.

-Equiparación de las retribuciones del profesorado a la media nacional.

-Estabilización de plantillas y aumento de la convocatoria de plazas.

-Reducción de ratios en todos los cursos, y recuperación de la figura del tutor ocupada por un especialista en Primaria.

-Definición de las plantillas de los centros con los perfiles necesarios en Primaria.

-Programas de atención a la diversidad.

-Reducción de ratios y horas lectivas para una mejor atención individualizada al alumnado de refuerzos y apoyos.

-Atender los problemas de escolarización.

-Modificar la norma de admisión.

-Incrementar el gasto público educativo, tanto en porcentaje del PIB regional, como en gasto por alumno, mejorando la eficiencia y equidad de estos recursos.

-Promover la autonomía real de los centros para llevar a cabo sus proyectos educativos, la profesionalización del ejercicio de la dirección escolar y la independencia de la Inspección educativa.

5 PLAN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE 250.000 JÓVENES en la Comunidad de Madrid en los próximos dos años, con cursos específicos de tres o cuatro meses en las capacitaciones que hacen falta hoy: Inteligencia Artificial, Bases de Datos, Informática, Nuevas Tecnologías etc.

6 MEJORAR LA CLIMATIZACIÓN, AISLAMIENTO Y EFICIENCIA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS para atender las necesidades e inversiones que requieren los centros educativos públicos para ser sostenibles y eficientes energéticamente. Está relacionado con el programa del MEFP ([VER AQUÍ](#)).

7 INICIATIVA POR LA EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL en la Comunidad de Madrid, con actuaciones para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y de vías no formales de formación y en relación con el programa del MEFP ([VER AQUÍ](#)).

8 INICIATIVA POR LA MEJORA DE LA DIGITALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN, tanto en lo que se refiere a las aplicaciones, ordenadores y redes de los centros, como al currículo (particularmente en FP) y a las competencias digitales del profesorado, y en línea con las actuaciones referidas a la digitalización y el currículo ([VER AQUÍ](#)) y del Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo.